



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 006-SE-CF-FIQ-UNAP

En la ciudad de Iquitos, el día lunes veintinueve de junio del dos mil veintiséis, a las nueve horas y treinta minutos, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad de Ingeniería Química, en los ambientes del Auditorio FIQ-UNAP, por citación del Decano, Dr. Gustavo Adolfo Malca Salas, llevándose a cabo la sesión extraordinaria, con agenda específica:

AGENDA:

1. OFICIO N° 045-2026-CEU / Solicitud de local FIQ para proceso electoral universitario - UNAP.

El Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería Química procedió a tomar nota de la asistencia de los miembros presentes:

- ING. GUSTAVO ADOLFO MALCA SALAS, Dr. : ASISTIÓ
- NG. DUMA LUZ RENGIFO PINEDO, Dra. : NO ASISTIÓ
- ING. JORGE MANASES RÍOS RÍOS, Dr. : NO ASISTIÓ
- ING. LUIS GOMEZ TUESTA, Mtro. : ASISTIÓ
- ING. ROBINSON SALDAÑA RAMIREZ, Mtro. : ASISTIÓ

Después de comprobar el quórum correspondiente, se dio inicio a la sesión extraordinaria:

El decano expuso que: Con fecha 21 de junio del presente año el Comité Electoral Universitario 2026 presentó un oficio N° 045-2026-CEU en su despacho; en el mismo se solicita el local de la facultad para el Proceso Electoral Universitario de la UNAP; asimismo, en el documento se indica que los días 11 y 12 de julio el Comité Electoral se posicionaría de nuestro local, en caso fuera aceptado como tal. Los miembros del Consejo de Facultad debatieron y evaluaron el tema; y decidieron lo siguiente:

ACUERDO 1°: "El consejo de facultad, acordó dar respuesta positiva al OFICIO N° 045-2026-CEU, para que las aulas de la FIQ en su conjunto sirvan de LOCAL DE VOTACIÓN PARA EL PROCESO ELECTORAL UNIVERSITARIO que se desarrollará el próximo 12 de julio del presente año",

El Decano, se encargará de informar el acuerdo del consejo de facultad, a la instancia sobre la autorización de ingreso a las aulas de la FIQ, para los fines Electorales .

En señal de conformidad los miembros del Consejo de Facultad de Ingeniería Química de la UNAP que asistieron a la convocatoria firman la presente **ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA**. Siendo las 10:00 horas del lunes 29 de junio de 2026, se dio por finalizada la sesión.



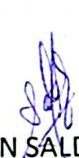
Ing. GUSTAVO ADOLFO MALCA SALAS, Dr.
DNI N° 05284607

Ing. DUMA LUZ RENGIFO PINEDO, Dr.
DNI N° 05380760

Ing. JORGE MANASES RÍOS RÍOS, Dr.
DNI N° 05220098



Ing. LUIS GÓMEZ TUESTA, Mtro.
DNI N° 05372072



Ing. ROBINSON SALDAÑA RAMÍREZ, Mtro.
DNI N° 05316390